

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, N.º

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 3" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL LATITUD N.: 28°, 28' 30" LONGITUD: 10° 2', 50" C de San Fernan

DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial. Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE titude N. 28°, 28', 30" ngitude. 18°, 35', 20" O de París

ENGLISH ROYAL HOTEL PLAZA DE LA IGLESIA PORT OROTAVA

Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay. For further particulars apply to the proprietor, Charles Slee.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida a prima fija

DOMICILIO SOCIAL EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI NUMERO 8

Esta Compañía, la más antigua de España, ofrece a los asegurados sólidas garantías por su seriedad, por el fuerte Capital social y de reservas y por su exactitud en el anual de los beneficios.

Las operaciones a que se dedica, son las siguientes: Seguros a todo riesgo, a plazo fijo y a Capital doblado. Capitales diferidos y dotes. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Pidanse prospectos e informes al Delegado general.

FRANCISCO MAFFIOTTE. Calle del Castillo, núm. 33.

Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüere. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pictorial World.)

The Agüere (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agüere is placed in large gilt letters over the entrance.

Güimar

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan. 1

PINO DE ORO «PRIVATE HOTEL»

Santa Cruz

This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole.

The House is so situated as to overlook the Town and Bay of Santa Cruz. In connection with «The International Hotel.» Terms 8/- per day. For further particulars apply Proprietor International Hotel.

VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management.

Terms moderate. For particulars apply to the Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.

Península española. un año. 32 id. Atiillas y Extranjero. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (765.45), Termómetro a la sombra (19.00), Viento (N. N. O.), Fuerza del viento (2.00), Cielo (parte cubierta 4 décimas), Temperatura máxima de ayer (19.05), Id. mínima de anoche (15.00), Estado del mar (Llana).

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location/Type and Exchange Rate. Includes España (8 div a 0.00 p. p.), Londres (vista, 00.00), París (vista, 00.00), Oro (de 00.00 a 00.00), Descuento (en el Banco, a 5 p. p. anual).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del de cazadores regional de Canarias número 1, D. Zenón Guezal.—Oficiales de vigilancia a las ordenes del Jefe

de día y Sargentos para la conducción de enfermos, de los citados cuerpos.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Marzo, 4 Santo de hoy.—San Casimiro. Santo de mañana.—San Eusebio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, Nombre, sermon y Miserere.

PARROQUIA CASTRENSE Misas rezadas de 7 a 7 y media.

Ejemplares

- 1519. Desembarca Hernan Cortés en la costa de Méjico. 1528. Nace en Verona el pintor Pablo Callars, «el veronés.» 158. Felipe II sale para Portugal a defender sus derechos a aquella corona. 1770. Nace Castelló, médico español. 1875. Muere John Timbs.

Registro Civil

Marzo, 2 y 3 NACIMIENTOS

Ulises Pestano y Tejera. Cesáreo Castrillo y Díaz Francisco Hernández y Hernández. Juana Cordovéz y Santiago.

DEFUNCIONES Manuel Delgado y González, natural de Arrecife, 81 años, casado, San Francisco, 55.—Bronquite.

MATRIMONIOS No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Por el correo de ayer recibimos los siguientes telegramas expedidos en Madrid antes de subirse allí la nueva interrupción del cable:

Madrid, 20—5.30 t. Director DIARIO DE TENERIFE

En la sesión de esta tarde en el Congreso apoya el Sr. Gasset su anunciada proposición sobre asuntos de Marina. Antes se habían reunido los ministros con objeto de disuadir al Sr. Pasquin de su propósito de abandonar la cartera.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p. interior, a 74.20 Id. id. exterior, a 83.35. Id. amortizable, a 82.40. Biletes hipotecarios de Cuba (1886), a 109.95. Acciones del Banco de España, a 387.00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27.43 por L. París, vista, a 8.80 p. p. Almodóbar.

Madrid, 20—11 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno francés ha comunicado órdenes a Tolón para que se activen en aquel puerto los trabajos para el embarque de material de guerra con destino a Madagascar. Ultimados los detalles del arreglo convenido entre el Gobierno y la embajada marroquí, ésta se marchará el domingo.

Almodóbar.

Madrid, 20—11.15 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Conversando el Sr. Ruiz Zorrilla con los periodistas que fueron a visitarle ha dicho que desea mejorarse

para emprender una nueva campaña revolucionaria.

Ha desembarcado en Toku un destacamento de tropas españolas para defender la legación de España en Pekín.

Almodóbar.

Madrid 21—2.15 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

En Orihuela se ha desbordado el río Segura, inundando una extensión de ocho kilómetros. Se toman precauciones para evitar mayores daños. Las notas de las negociaciones con la embajada marroquí, se firmarán el viernes.

Almodóbar.

Madrid 21—5 t. Director DIARIO DE TENERIFE.

Para representar a la reina regente en los funerales del archiduque Alberto, ha sido nombrado el General Martínez Campos que marchará hoy mismo para Viena.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p. interior, a 74.80. Id. id. exterior, a 83.85. Id. amortizable, a 82.75. Biletes hipotecarios de Cuba (1886), a 110.00. Acciones del Banco de España, a 387.00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27.38 por L. París, vista, a 8.40 p. p. Almodóbar.

Madrid 21—11 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido detenido en Barcelona un anarquista que se le supone cómplice de Salvador. El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Maura está terminando su proyecto sobre responsabilidad judicial. En la provincia de Minas está haciendo estragos el cólera.

Almodóbar.

Madrid 21—11.30 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúa en el Congreso el debate sobre los asuntos de marina iniciado con motivo de la proposición del señor Gasset. En la sesión de esta tarde se produjo un incidente desagradable entre los Sres. Llorens y Pasquin, cruzandose entre ambos frases gruesas, que luego retiraron. En Lerida ha sido detenido un matrimonio acusado de haber maltratado cruelmente y matado a una hija suya de tres años.

Almodóbar.

Madrid 21—12 n. Director DIARIO DE TENERIFE.

Según comunican de París ha terminado la vista del proceso llamado del Chantage, siendo condenado a quince meses de cárcel Declerq; a dos años Hofferd y Girard; a uno Deyfus; a cinco Partialis y absueltos Canivet y Trocard.

Almodóbar.

Madrid, 22—5.30 t. Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso el Ministro de Ultramar Sr. Abarzuza ha negado que los moros fronterizos de Joló hayan atacado a la guarnición española.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p. interior, a 74.45. Id. id. exterior, a 83.70. Id. amortizable, a 82.75. Biletes hipotecarios de Cuba, a 109.90. Acciones del Banco de España, a 387.00.

CAMBIOS

No se hicieron operaciones a la vista. Almodóbar

Londres, 22—3 t. Director DIARIO DE TENERIFE.

Los frutos de islas traídos por los

vapores Methoen, Tekoa y Umbilo se han vendido a los siguientes precios: Tomates.—Cajitas, de 7 d a 9 d. Escogidos, de 10 d. a 12. Plátanos, sin variación. Patatas, mercado firme, ventas de 18 l a 20 l.

Levy.

Liverpool, 22—7.20 n. Dictor DIARIO DE TENERIFE.

Los tomates llegados por el vapor Cabenda, se han vendido: Cajas, de 2 l a 3 l. Grandes, de 7 l a 8 l 3. Levy

Londres, 27, 11.30 m. Dictor DIARIO DE TENERIFE.

Los frutos de islas recibidos por los vapores Doric, Greek, Tagus, Lismore, y Wazzan, han alcanzado los siguientes precios: Tomates.—Cajitas de 8 d. a 10 d. Escogidos de 1 l a 1 l 3. Plátanos, sin variación. Patatas. Sigue firme el mercado, vendiéndose de 16 l a 18 l. Las clases superiores hasta a 20 l.

Levy.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

OFICIALES

Madrid, 23—8 n. Ministro Gobernación a Gobernador.

Canarias.

Como al propio tiempo que los partidos políticos de Cuba afianzan con su patriótica actitud la moralidad política y la paz moral en aquella Antilla, no cesa el bandolerismo en los campos, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, se ha puesto en ejercicio la ley de orden público con el firme propósito de extirpar todo germen de perturbación. Rectifique V. cualquier otra noticia que pueda propalarse con fines reprobados.

Madrid, 28—12.50 m. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido esta noche el siguiente parte del Decano de los médicos de Cámara «S. M. la reina regente (q. D. g.) que venia hace días ligeramente acatarrada, ha experimentado en la noche última algún movimiento febril, que se acentuó en el día de hoy, durante el cual apareció un brote eruptivo en la cara, que, por sus caracteres, permite afirmar que se trata del sarampión, cuyo curso es hasta ahora regular y exento de toda complicación. Con este motivo se han tomado, de acuerdo con su magestad la reina, todas las precauciones necesarias, a fin de garantizar en lo posible la importante salud de S. M. el rey y la de SS. AA. RR., que sigue siendo excelente.

CRÓNICA

Procedente de Puerto Natal, escalas y el Cabo de Buena Esperanza, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés Moor. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; tomó pasajeros y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Ayer entraron los siguientes vapores: Zweena, inglés, procedente de Londres y escalas. Descargó diversas mercancías; cargó frutos y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. Enrique Wolfson. León y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por el Sr. D. Juan Croft. Pérez Galdós, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y salió para los puertos de su procedencia, despachado por el mismo señor. Corsica, francés; del Havre, Burdeos, Pasajes y Vigo. Descargó mercancías; tomó agua, víveres, ganado vacuno y correspondencia y salió para



ra Santos, Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Har- disson Hermanos.

Hoy han entrado los siguientes: *Inchanga*, inglés; procedente de Londres. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Puerto Natal, despa- chado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Olinda, alemán; de Santos, Rio Ja- peiro y Bahía. Tomó carbón, agua, viveres y correspondencia y salió pa- ra Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Tamesí, francés; de Dakar y Rufis- que. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Burdeos, despachado tam- bién por los Sres. Hamilton y C.ª.

Calabar, inglés, de la Costa de Africa. Carga frutos; toma carbón, agua, viveres y correspondencia, y sa- le para Funchal y Liverpool, despa- chado por el Sr. D. Juan Croft.

El General Gobernador de la Pla- za Sr. Pérez Galdós estuvo el sábado a bordo de la fragata inglesa *Actípe* a pagar la visita, en nombre del Excmo. Sr. Capitán General, al contra- mirante de la escuadra Mr. Har- ris; y el Coronel Sr. D. Elicio Cam- broleg visitó con el mismo objeto a los Comandantes del mismo buque y de las fragatas *Volage Calypso* y *Ruby*.

También el Sr. Gobernador civil es- tuvo ayer a devolver la visita a los je- fes de los indicados buques.

Al 26 alcanzan los periódicos de Madrid ayer recibidos, y según los de esa fecha la cotización de aquel día fué la siguiente:

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p^o interior a 74'10.
Id. id. exterior a 83'50.
Id. amortizable, a 83'00.
Billetes hipotecarios de Cuba, a 109'50.
Acciones del Banco de España, a 387'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'47 por L.
Paris, vista, a 880 por 100 P.

Mañana se abrirá el pago a las clases pasivas que perciben sus ha- beres por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Confirmado nuestra sospecha de que debía estar equivocado el tele- grama, que publicamos el 19, refe- rente a la traslación del Fiscal señor Ballesta, en los periódicos de Ma- drid hemos visto que es el Magistra- do de Las Palmas D. Fermín Díaz del Castillo quien fué trasladado a la plaza de Fiscal de la Audiencia pro- vincial de Huesca, viniendo el Fis- cal de Huesca D. Francisco Brú y Rius a reemplazar a aquél en la de Magistrado de Las Palmas.

Con llave de oro cerraron anoche, ó mejor dicho han cerrado hoy sus salones el *Casino* y el *Círculo de Amis- tad*. Los bailes de *Piñata* han resul- tado brillantísimos en ambas socie- dades. De una y otra salieron esta mañana los concurrentes, despidien- dose hasta Mayo. El *Casino* inaugu- rará su nueva casa, en la que va ga- nando mucho en amplitud y como- didad; pero los que vamos para vie- jos, las dos generaciones que en el espacio de cerca de 40 años hemos bailado en aquel entresuelo, lo aban- donamos con cierto desconsuelo, pues las ventajas que ofrece el nue- vo local no serán nunca bastantes para hacernos olvidar los gratísimos recuerdos de la juventud ni las mag- níficas fiestas que desde antiguo han- dado al *Casino* justa fama de socie- dad elegante y culta.

El *Círculo* no se muda, porque ti- ne la fortuna de disponer de casa propia; pero su junta se propone se- guir haciendo obras en ella, para que el baile de Mayo responda al objeto que se propone y sea un número digno de las fiestas.

Según vemos en un diario de Ma- drid, del 25, entre varias cátedras de distintos Institutos que han de pro- veerse por concurso están las de Agricultura y la de Física del Insti- tuto provincial de la Laguna.

Según nos escriben de la Orotava, el sábado terminó la animadísima temporada de bailes de máscaras que ha dado este año el *Liceo* de aquella Villa, con uno de numerosos y alegre personal, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

También nos dicen que en las riñas de gallos verificadas ayer obtuvieron nueva ventaja los partidarios del Va- lle sobre los de Garachico é Icod.

Han sido destinados:

A esta Capitanía General el capi- tán de estado mayor D. Antonio Al- cóber y Beltrán;

Al 9.º batallón de Artillería el capi- tán D. José Romal y Lorenz.
Al regimiento reserva de Orense el teniente coronel D. Carlos Lachape- lle y Aguilár.

Al Batallón reserva de la Laguna el Capitán D. José Perera y Delgado.

De primer Ayudante de Las Pal- mas, pero quedando en comisión desempeñando el destino de segundo ayudante de la plaza de Pamplona, el Capitán de infantería D. Atilano Lizán Roncero.

Al Batallón cazadores de Madrid, el primer teniente D. Enrique Iru- bién Larrañaga.

No nos fué posible concurrir el sábado a los últimos bailes de la tem- perada en *Santa Cecilia* y en la *Ju- ventud Republicana*, pero uno y otro nos han dicho que estuvieron muy concurridos y animados.

A sus respectivos presidentes rei- teramos nuestra gratitud por las in- vitaciones con que nos favorecieron.

En las riñas de gallos verificadas ayer en el circo de esta Capital, ob- tuvo ventaja la Laguna, ganando cuatro de las siete peleas.

Triunfo forense

Tuvimos el gusto hace algún tiem- po de dar cuenta del recurso de ca- sación interpuesto por nuestro queri- do amigo el Sr. Villalba Hervás, a nombre de D. Adolfo García de Cas- tro, contra el auto de la Audiencia de Madrid que, a pesar de su prote- ta como acusador privado, mandó dar por terminado y archivar el sumario que por injurias seguía contra Don F. Godínez, porque el Ministerio Fis- cal, estimándolo comprendido en el indulto de Abril último, había desisti- do de la acción, y en igual sentido de R. O. había evacuado una consulta del Ministerio de Gracia y Justicia.

Ahora, por las siguientes líneas que copiamos de *El País*, del 25, nos en- teramos con verdadera satisfacción de que el Tribunal Supremo ha falla- do el recurso de acuerdo con lo sos- tenido por el Sr. Villalba. Este nue- vo triunfo de nuestro amigo es de tan- to mayor mérito, cuanto que, además de las razones que *El País* señala, el Supremo había opinado anterior- mente de distinto modo, en un caso análogo, al resolver, por su sentencia de 25 de Septiembre de 1889, un re- curso interpuesto por el Ayuntamiento de Pamplona sobre igual aplica- ción del indulto de 22 de Enero de aquel año, sentencia en la que se afir- maba «que en realidad no se dirigía la reclamación contra el sobresi- miento acordado por la Audiencia, «sino contra una resolución del Mi- nisterio de Gracia y Justicia, res- pecto a la cual no cabe recurso al- guno», según terminantemente se ex- presó en el art. 7.º del citado Decre- to de 22 de Enero».

Damos nuestra más sincera enhor- abuena al Sr. Villalba Hervás por haber logrado que el Supremo, vol- viendo sobre su jurisprudencia, acep- te la buena doctrina legal. Dice así *El País*:

JURISPRUDENCIA

Nuestros lectores recordarán que hace al- gunos meses escribimos un artículo ocupán- donos en la duda que a algunas Audiencias provinciales de España hubo de asaltar, de si el desestimiento del Ministerio público en las causas de imprenta y en las que la penalidad fuese de arresto mayor, ordena- do por el real decreto de indulto de 16 de Mayo del año próximo pasado, estorbaba la continuación de aquellos procesos existien- do acusación privada que mantuviese la ac- ción penal.

Nos pronunciamos resueltamente por la negativa, razonando nuestra modesta opi- nión de que, cuando hay una acusación pri- vada, no hay otro remedio que seguir esas causas por sus trámites hasta definitiva, si- quiera el Fiscal haya dejado de actuar en ellas.

Entre las Salas de justicia que abrigaron la susodicha duda, contose una de las de vacaciones de la Audiencia de Madrid; y olvidando lo que no debía olvidar—la sepa- ración de los poderes—consultó sus extrañas dudas el Ministerio de Gracia y Justicia, de donde bajó una real orden, suscrita por el famoso Capdepón, en la que se establecía la enormidad jurídica de que, una vez reti- rada la acción por el Fiscal, no era posible continuar el proceso por un delito público, no obstante la declaración de mantenerla, hecha en los términos más expesos por el querrelante particular.

Es de advertir que el defensor del pro- cesado venía siéndolo, antes de ser Ministro, el señor Maura, y luego su primer pasante. La Sala de vacaciones, en vista de esa real orden, dió el proceso por terminado y

mandó archivarlo, con devolución de la fian- za al procesado y demás consiguiente.

Contra ese auto entabló el querrelante, que lo era un Juez de primera instancia de Filloino, bajo la dirección de nuestro dis- tinguido amigo el Abogado de este Colegio D. Miguel Villalba Hervás, recurso de casación por infracción de ley; notable trabajo forense que con gusto leímos hace días en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, dirigida por el eminente juriconsulto señor Manresa, y que la acreditada publicación profesional insertó como «síntesis de la buena doctrina sobre ese asunto, y en general sobre los derechos de las acusaciones parti- culares, independientes de la acción fiscal».

Y la Sala de lo criminal del Tribunal Su- premo ha declarado, de acuerdo con el re- currente, a cuya pretensión se adhirió el Fi- scal en el acto de la vista, haber lugar al re- curso, mandando adelantar el proceso ins- truido a instancia de D. Adolfo García de Castro contra D. Francisco Godínez; enti- diéndose las actuaciones con la acusación privada, y corrigiendo así el fallo de la Sala y la abusiva real orden del Sr. Capdepón, que con acierto calificó el Sr. Villalba Her- vás de *acto de lamentable benevolencia mi- nisterial, de herética en el orden legal, y de atentatoria a la Constitución y a las leyes*.

El Sr. Villasegura en el Senado

SESIÓN DEL 18 DE FEBRERO

El Sr. Presidente: Tiene la pala- bra el señor Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de Villasegura: Ya que tengo la satisfacción, que pa- ra mí siempre lo es, de ver en el ban- co azul al Sr. Ministro de Hacienda, me voy a permitir dirigirle un pe- queño ruego.

Consiste éste en suplicarle se digna remitir al Senado, si en ello no tiene inconveniente, un estado que manifieste el número de hectólitros de trigo de producción extranjera que han entrado en la provincia de Canarias durante el año pasado, y si es posible también en lo poco que va de año, muy especialmente de la República Argentina.

Deseo además un estado que ex- prese el número de hectólitros de trigo producidos por la misma pro- vincia durante igual periodo de tiem- po, y también, si a S. S. lo fuera po- sible, otro estado que indicara el nú- mero de hectólitros de trigo que dicha provincia ha exportado para la Península; bien entendido que al ha- blar del trigo me refiero también a los harinos.

Estoy haciendo un trabajo esta- dístico, y en vista de lo que de él re- sulte, después de examinar los docu- mentos que el Sr. Ministro de Ha- cienda tenga la bondad de remitirme y de ponerme de acuerdo con mis dignos compañeros del Congreso, es posible, repito, que ello me dé moti- vos para explicar una interpelación acerca del importante asunto que motiva estas palabras; pues si para la Península tiene importancia trascen- dencial todo lo que se refiere a la producción agrícola, comprenderá S. S. que para las islas Canarias, cuya vida en gran parte depende de esa producción, no la tiene menos.

Agradecería, por lo tanto, al Sr. Mi- nistro de Hacienda, que se dignase remitirme a la mayor brevedad posi- ble los tres datos que he tenido el honor de pedirle.

El Sr. Ministro de Hacienda (Ca- ñalejas): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Lo tiene S. S. El Sr. Ministro de Hacienda (Ca- ñalejas): Con mucho gusto remitiré a la Cámara, a la disposición de to- dos los Sres. Senadores y especial- mente del Sr. Marqués de Villasegura, los datos que S. S. me ha pedido; pero si el Sr. Marqués de Villasegura desde ahora mismo no tiene in- convenientemente en indicarme cuál es su punto de vista para la interpelación que me anuncia, acaso guardaríamos tiempo, porque esos datos que S. S. pide han de conducir seguramente a un resultado práctico. ¿Sospecha S. S. que haya algún abuso? ¿Su señoría tiene idea de que se cometa algún fraude? ¿Cree S. S. que hay alguna deficiencia en la Administración?

Sin perjuicio de que en un debate amplio explane sus puntos de vista, a mí me interesa tanto cumplir con los deberes de mi cargo y reprimir los abusos, castigar los fraudes y poner correctivo a las faltas que se cometan por la Administración, que si mi digno amigo quiere anticiparme alguna opinión en forma de pregunta ó de ruego sobre este asunto, yo se lo agradecería señaladamente.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Lo tiene S. S. El Sr. Marqués de Villasegura: Accedería con muchísimo gusto al atento ruego con que me ha honrado el Sr. Ministro de Hacienda; pero tan

grave, tan importante, tan trascen- dencial es el asunto de que se trata, que encontrándome solo en esta Ca- mára, dígamele así, para la repre- sentación de la provincia de Cana- rias, toda vez que mis dignísimos compañeros el Sr. León y Castillo presta sus importantes servicios en la República vecina, y el señor general Weyler, Marqués de Tenerife, se ha ejerciendo otro cargo importan- te, cual es el mando del segundo cuerpo de ejército de Cataluña, yo no me atrevo por mí solo, y sin el acuer- do unánime de la mayoría, por lo me- nos, de mis dignos compañeros de la otra Cámara, a explicar interpe- lación ninguna ni hablar sobre el par- ticular; tal es la importancia que doy al asunto.

Yo creo que la Administración se- rá en Canarias poco más ó menos como en la Península, y que sus vi- cios serán similares, pues lo mismo somos los de por acá que los de por allá; necesito, por lo tanto, estudiar los documentos que he solicitado, en la seguridad de que S. S. tendrá la bondad de remitírmelos, para que, en armonía con mis compañeros de Congreso, y contando con la benevo- lencia de S. S., pueda explicar la in- dicada interpelación el día que seña- le el Sr. Ministro de Hacienda. (El Sr. Ministro de Hacienda: Cuando S. S. guste).

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA).

Madrid 16.—La Junta directiva del partido republicano progresista ha acordado dejar íntegras a la asam- blea del partido todas las cuestiones, incluso la de la renuncia del Sr. Ruiz Zorrilla. Los individuos de la junta depondrán sus poderes ante la asam- blea.

Madrid 17.—En el Casino Progre- sista ha habido esta noche viva efer- vescencia. La mayoría de los socios censuran el acuerdo de reunir la asamblea del partido mientras viva el Sr. Ruiz Zorrilla.

—La *Correspondencia de España* ha oído rumores pesimistas acerca del resultado de la embajada marroquí.

Las dificultades se deben a las exa- geradas pretensiones de Brisha.

El Consejo de Ministros se ocupa- rá del asunto.

El *Inparcial* aboga por que se es- clarezca en el Parlamento la adminis- tración de la Marina.

Se dice que se han gastado en otras atenciones veintisiete millones de pe- setas que estaban destinados a la construcción de buques.

—Mientras ha tenido lugar el Con- sejo, se envió una carta al general Martínez Campos y han hablado los ministros con Sagasta.

Dícese que la causa de la reserva que se guarda respecto de las nego- ciaciones, obedece al desacuerdo en- tre los ministros, pues López Domín- guez se opone a hacer concesiones respecto de la zona neutral y obras de defensa de la plaza y campo de Melilla, pidiendo que se cumpla el tratado.

Madrid 18.—Insistese en asegu- rar haber existido disconformidad en- tre los ministros acerca de la cuestión de Marruecos.

La distribución de fondos para so- correr las provincias que han experi- mentado daños con motivo de las inundaciones se hará equitativamente.

—Insistese en que el embajador marroquí pide el aplazamiento de la delimitación de la zona neutral de Melilla, hasta que esté completa la comisión mixta encargada de proce- der a ella.

Respecto de la indemnización, ha indicado que podría pagarse en bar- rras de plata, en vista de las dificul- tades con que se tropieza para reu- nirla amonedada, pagando Marrue- cos los gastos de acuñación.

Pretende también Sidi Brisha la condonación de los intereses del primer plazo de la indemnización y que se acuerden las rebajas consiguien- tes en el caso de hacer los pagos en oro.

El Gobierno parece animado de cierto espíritu de benevolencia acer- ca de estas proposiciones.

—Se ha concedido la cruz de Isa- bella Católica al criado de Sidi Bris- sha, que es a la vez músico y cantor de la embajada. La concesión ha si- do a propuesta del propio embajador, en vista de lo triste que estaba el mo- mento en cuestión por no haber sido condecorado.

—Ha fallecido una hija del Sr. Pi- dal y Mon.

El conde de Xiquena está indigna- do porque el juez que entiende en el sumario por las cuestiones de los du- cados, deseara arrendar con el agente. Según ha dicho, está dispuesto a ti- rar de la mamá de una vez, haciendo acusaciones concretas a otros perso- najes.

—Dícese que Cánovas y Martínez Campos se han manifestado conformes con los puntos de vista que ha defendido el señor Gózar en la cuestión marroquí.

Los ministeriales justifican la irro- solución del asunto en el Consejo de ayer, diciendo que solamente el mi- nistro de Estado se concretó a expo- ner la cuestión, dejando para otro día su resolución y aprobación.

—Congreso.—El conde de Xique- na reaviva el debate sobre los ducados, insistiendo en lamentar el hecho de que con una cantidad determina- da se paguen gracias concedidas por influencias, cuando no las pueden conceder ni el Rey ni las Cortes.

El mismo agente ha ofrecido al marqués de Valderrazo el ducado de Bidajoz y el ortazgo del ducado de Aragón. (Sensación). Lamenta que por un anónimo se procesara al médico Sr. Queipo, mientras que pre- sentando pruebas no se abre causa por la cuestión de los ducados. (Pre- rrigase la sesión).

Termina el conde de Xiquena ha- blando duramente, pues dice que el señor Maura, conociendo como cono- ce la existencia de malhechores en el asunto objeto del debate, no los per- sigue, cometiendo casi con tal proce- der el delito de lesa majestad.

El señor Maura (expectación).— Puesto que el señor conde de Xique- na desconoce los errores, solo quedan dos caminos. Declare el Congreso que me he equivocado é que hay res- ponsabilidad por mi parte. Haga, pues, la acusación en debida forma, pues el Parlamento no puede juzgar a ningún ciudadano por miserable que sea.

El señor Cánovas.—Declara que la minoría conservadora está conforme en que esta cuestión de los ducados pase al Tribunal de lo Contencioso.

Madrid 19.—No será difícil que se presente una enmienda al proyecto de ley de presupuestos generales pi- diendo que se sujeten a sueldo los re- gistradores de la Propiedad y desti- nando la cuantía de sus honorarios para el Estado.

La asamblea se verificará el día 22 del próximo Marzo.

Se tratarán en ella tres puntos prin- cipales, a saber: la existencia de la Junta tal como está constituida, las incidencias de la enfermedad del se- ñor Ruiz Zorrilla y el procedimiento que debe seguir el partido.

Acerca de este último punto, existen dos tendencias: una partidaria de la lucha legal, y otra del sistema re- volucionario.

La impresión unánime es que la Asamblea confirmará en la jefatura al Sr. Zorrilla.

También se da por seguro que mu- chos progresistas se retirarán del partido.

—El *Heraldo de Madrid* ha oído que personas muy caracterizadas intervendrán en el debate que va a promoverse en el Congreso sobre asuntos de Marina, tratando de algo relacionado con los documentos lle- vados a la Cámara.

—Han insistido los periódicos de esta noche en lo que ha dicho esta mañana la prensa de oposición sobre los rozamientos entre los Sres. Capdepón y Maura, los cuales produ- jeron anoche un altercado en el Con- sejo de ministros, llegando a presen- tar la dimisión el Sr. Capdepón.

Madrid 20.—El presidente de la junta de los republicanos progresis- tas, Sr. Muro, ha marchado a Villajo- yosa, con objeto de conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla sobre los asuntos del partido.

—Insistese en que el conde de San Bernardo ha designado a los señores duque de Teuán y Navarro Rodrigo para que pidan explicaciones al con- de de Xiquena por sus palabras, du- dando de la veracidad de lo dicho por el primero en el asunto de los ducados.

—El gobierno aceptará la primera parte de la proposición del Sr. Gas- set referente a la administración de la Marina, pero se opondrá a que una comisión parlamentaria intervenga en los gastos que originen los buques que se construyan.

—El *País* insiste en que mientras viva el señor Ruiz Zorrilla es inútil pensar en otra jefatura.

Añade que es necesario que los or- ganismos del partido reúnan deter- minadas condiciones.

Aconseja que la asamblea elija una junta directiva que se inspire en los deseos del partido, que son el retraimiento absoluto de la lucha legal y una política revolucionaria, cueste lo que cueste.

—Antes de comenzar en la sesión del Congreso el debate sobre la proposición referente a la administración de la Marina, se reunirán los señores ministros de Marina, Hacienda y Gracia y Justicia para convenir en los puntos de la discusión.

—En el despacho que en el Congreso tienen los ministros han celebrado Consejo para ocuparse de la interpelación referente a los asuntos de Marina.

El Sr. Pasquín insiste en que debe evitarse el debate en el Congreso de todo lo que se relacione con la construcción de la escuadra.

Los ministros han examinado las consecuencias de este debate, acordando acceder a que se nombre una comisión de información parlamentaria.

—La reina ha firmado un decreto autorizando la adquisición de 1.500 fusiles Mauser con destino a las fuerzas de Marina de Filipinas.

—El ministro de Marina ha reconocido que en el asunto de la construcción de la escuadra se han cometido errores causados por el exceso del buen deseo, habiendo el señor Pasquín pronunciado algunas frases que han sido objeto de la hilaridad de los señores diputados en la Cámara.

Interviene el señor Llorens en el debate, diciendo que no son suficientes los documentos enviados al señor Pasquín para su información, suspendiéndose con este motivo la discusión.

—Las negociaciones de la embajada marroquí han quedado terminadas oficialmente y de completo acuerdo con los representantes de nuestra nación.

En la comisión que entiende sobre la información de los asuntos de Marina, estarán representadas todas las minorías de los diferentes partidos.

Madrid 21.—La embajada marroquí saldrá de Madrid la semana próxima.

—El sobrino del Sr. Ezquerdo, ha recibido un telegrama de éste ordenándole avise a los amigos personales é íntimos del señor Ruiz Zorrilla para que vayan a Villajoyosa a visitarlo.

—Lérida 21.—Ayer ocurrió en esta ciudad un suceso misterioso que parece envolver la comisión de un horrendo delito.

Unos desalmados padres parecen que han dado muerte a fuerza de golpes a una hija suya de tres años.

—El Consejo de ministros presidido por la reina Regente ha sido brevísimo, acordándose que en vez del infante D. Antonio, salga esta noche el general Sr. Martínez Campos para Viena, con objeto de asistir a los funerales del archiduque Alberto.

—D. Carlos de Borbon ha llegado a Jerusalem, yendo inmediatamente a visitar al Santo Sepulcro.

—Ha marchado a Viena el señor general Martínez Campos.

—Continuando en el Congreso el debate sobre la proposición de Sr. Gasset, el ministro de Marina ha censurado con dureza al Sr. Llorens.

Este dice: «Las frases del Sr. Pasquín son dignas del «Tío Caniyitas».

El presidente le interrumpe con varios campanillazos.

La proposición es tomada en consideración.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el gobierno desea que la comisión la formen diputados pertenecientes a todos los partidos, por tratarse de una obra recta y de justicia y de una empresa nacional.

—La comisión que ha de entender en los asuntos de la Marina se votará en el Congreso y no en las secciones.

Madrid 22.—El señor ministro de Estado niega que en el ministerio se cobren a los extranjeros derechos por la concesión de cruces.

No ha sido encontrado el agente que en Madrid cobró los derechos al ingeniero inglés, engañándole.

—Un hijo del ministro de Marina que asistía ayer en una tribuna al debate del Congreso en compañía de otros oficiales de la Armada, les manifestó el propósito de provocar a un lance al diputado Sr. Llorens. Este ha tenido una entrevista particular con el señor Pasquín, asegurándole que se han tergiversado las frases de su discurso que creyó muy antes.

El País publica una carta del Sr. Artola, reclamando éste para la familia del Sr. Ruiz Zorrilla la responsabilidad del viaje a Villajoyosa, que algunos quieren echar sobre el doctor Esquerdo. Dice también que todos acordaron la necesidad indispensable de evitar emociones al enfermo.

—Ha sido elegida de común acuerdo entre los conservadores y el gobierno la comisión que ha de informar sobre las reformas administrativas de Cuba.

Esta comisión será presidida por el Sr. Becerra.

Congreso.—El Sr. Groizard da algunas explicaciones sobre la venta de condecoraciones españolas.

Dice que cree que hay en ello una estafa y que ya entienden en la cuestión los tribunales de justicia.

—Háblase de una reunión de generales y jefes de marina, en la cual se acordó significar al Sr. Pasquín su disgusto por la tenue defensa que ha hecho del cuerpo, contestando a los duros ataques del Sr. Llorens. En el caso de que la solución del asunto no sea satisfactoria, se proponen acudir en protesta al presidente del Consejo de ministros y quizás a regiones más elevadas.

—El Sr. Cánovas ha manifestado que no tiene inconveniente en aceptar la presidencia de la comisión parlamentaria que ha de hacer la información sobre la Marina de Guerra.

—A consecuencia del debate de ayer en el Congreso está enfermo el Sr. Llorens.

—Tánger.—Encuétrase aquí D. Jaime de Borbón acompañado por el marqués de Villardarias. Viajan de incógnito con los nombres de Joaquín Barros y D. Juan Fernández, suponiéndose naturales de S. Sebastián. Hoy saldrán para Tetuán.

—Telegrafan de Tánger que el ministro de Italia, Sr. Cantagalli, ha sido llamado por su gobierno.

Se relaciona este viaje con la enemistad de Cantagalli con España y la conferencia que han celebrado nuestro ministro de Estado y el embajador de Italia.

—El Imparcial, ocupándose del disgusto que ha producido entre los marinos el debate del Congreso, elogió al cuerpo general de la Armada y dice que se hará solidario de la falta de algunas por no aceptar como ministro del ramo a un hombre civil ó un general del ejército, pues así lo pide la opinión pública.

—El Senado de Washington ha autorizado al presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland para gestionar con el gobierno de España la reclamación Mora relativa a las propiedades que le confiscaron en la isla de Cuba.

—Ha regresado el Sr. Muro de su excursión a Villajoyosa.

Confirma que el Sr. Ruiz Zorrilla le ha declarado que no cuentan con él para ninguna determinación, aunque se repusiera, ante el peligro de que volviera a enfermar.

El Sr. Muro ha encontrado mejor de lo que creía al ex jefe revolucionario.

Esta noche se reunirá la junta directiva de los progresistas.

Se dejará íntegro a la Asamblea el rumbo que ha de seguir el partido en el porvenir.

Congreso.—Es aprobada la reforma del reglamento en cuanto a la prórroga de las sesiones, sin aceptar se las aclaraciones propuestas por el señor García Alix.

Continúa el debate sobre la proposición Gasset, y el señor Llorens insiste en pedir que se traigan a la Cámara más datos.

El señor Borés Romero explica el voto de los conservadores, diciendo que éstos aceptan la información sobre los asuntos de la Armada, a fin de cortar extravíos de la opinión que hace tiempo está fija en lo que con ella se relaciona.

Dice que un debate sobre asunto tan complejo, no aclararía bastante lo que conviene y debe ser aclarado.

El señor Auñón rectifica.

—El señor Canalejas, en el tan zarandeado asunto de la Marina, pone en evidencia que nadie ha hecho acusaciones de ninguna especie. Vamos a deducir del informe, no una responsabilidad, sino una enseñanza.

Sin embargo, el señor Pasquín se defiende de los cargos que se le hacen por la referida cuestión y desea que la Administración sea simpática como el cristal.

—Rectifican varios señores diputados con desinterés, desconfiando el señor Laserna del resultado que dar pueda la información que se hará en el asunto de Marina.

El resultado de la comisión que entenderá sobre lo de Marina ha sido de 116 papeletas; formándola los señores Cánovas, Azcárate, Morel, Ba-

rrío y Mier, Gamazo, Eguilior y Silvela.

Barcelona 24.—En la Rueda se presentó esta tarde un empujamiento, caricaturizando al Sr. Sagasta y fué apedregado por la multitud.

Con este motivo, se produjo un alboroto en el que tuvo que intervenir la autoridad prestando su apoyo a la máscara en cuestión, a fin de libertarla de sus perseguidores.

Madrid 25.—Ya se habló ayer de un proyecto que se está madurando; el de hacer salir del Gobierno a los Sres. Groizard, Capdepón y Pasquín; el primero para la presidencia del Tribunal Supremo, para la del Consejo de Estado al segundo y para su casa el último.

Quizás no tenga nada de fundada tal hipótesis; pero las apariencias la dan como válida.

Madrid 26.—Vuelve otra vez a hablarse de la isla del Perejil; pero ahora no es con motivo de que el Gobierno marroquí pretenda cederla a otra nación, sino a causa de estar los moros construyendo una casa-cuartel, donde se proponen establecer una guarnición.

Todo esto, como es natural, con el deseo de mantener en dicha isla su dominio, y contando desde luego con el abandono en que deja el Gobierno del Sr. Sagasta los derechos de España en el exterior.

—Madrid 26.—No se habló ayer de otra cosa que de la suspensión de garantías en Cuba.

Las primeras noticias las recibió el ministro de Ultramar en la noche del domingo, y debían ser de tal importancia, que el Sr. Abarzuza se apresuró a visitar al presidente del Consejo, en su domicilio particular, donde celebró larga conferencia.

El Sr. Abarzuza, de acuerdo con el jefe del Gobierno, se dirigió en aquella hora a Palacio para dar cuenta de los telegramas que había recibido de la primera autoridad de la Gran Antilla.

El señor ministro de Ultramar salió de Palacio a las diez y media de la noche del domingo, y las noticias quedaron envueltas en el más profundo misterio hasta la mañana de ayer, en que, en una nueva conferencia que celebraron los Sres. Sagasta y Abarzuza, se convino en celebrar Consejo de ministros.

El Consejo de Ministros se reunió ayer a las cuatro y media de la tarde y duró hasta las siete. Los ministros, al salir de la presidencia, negaron en absoluto todo rumor, toda noticia y toda realidad respecto de desembarcos de filibusteros en la Gran Antilla, afirmando que no se había alterado el orden público.

A partir de aquí, había que aceptar y aceptamos por creencia exacta, la versión oficial.

La medida adoptada por el general Calleja de suspender las garantías constitucionales débese, según nuestros informes, a la necesidad de acabar con el bandolerismo, el cual está en estos últimos tiempos de acuerdo con los filibusteros para dar un golpe de mano en la isla.

El Gobierno, después de minucioso examen de los telegramas recibidos por el señor ministro de Ultramar, acordó dirigir un despacho al general Calleja, recomendándole obre con la mayor energía y use de la ley en forma prudencial y sin que afecte su aplicación a los partidos políticos que hoy se desenvuelven en la legalidad vigente, aplicándola exclusivamente a los actos del bandolerismo, como sucedió en Barcelona con los anarquistas cuando se suspendieron las garantías constitucionales.

El ministro de la Gobernación mostrábase ayer indignado por haberse telegrafiado a provincias y extranjero una versión inexacta acerca de los sucesos, y para contrarrestar el efecto que pudieran producir, se telegrafió anoche la versión oficial a los gobernadores de las provincias y a nuestros representantes en el extranjero.

También se ha telegrafiado al general Martínez Campos que, como es sabido, se encuentra en la capital de Austria.

Excepto el Sr. Giberga, los diputados autonomistas de la isla de Cuba salieron anoche con dirección a Cádiz, donde se embarcarán, con rumbo a la Habana, el día 28.

Antes de emprender el viaje su pieron las noticias que se habían recibido de la isla; conocedores del estado de la opinión allí, no daban importancia a lo acontecido.

—Los Ministros guardan gran reserva respecto a las negociaciones con la Embajada marroquí. Asegúrase no obstante, que en las negociaciones se mantienen las mismas garantías

estipuladas por el tratado de Marrakesh.

Se proroga por un año, a contar de la fecha en que debió hacerse, la demarcación de límites de Melilla. Es decir, hasta Noviembre próximo.

Se anticipa el pago total de la indemnización, que se hará en el plazo de seis meses, concediéndose una bonificación de un 6 por 100. La indemnización se pagará en oro, habiéndose estipulado que Marruecos no contratará con ninguna potencia empréstito para realizar estos pagos, sino que los hará con sus propios recursos.

Se aplaza también el castigo de los culpables de los atentados de Melilla, estipulado en el tratado de Marrakesh, hasta que, más normalizado el Imperio, pueda el Sultán disponer de fuerzas suficientes para dominar a los rifeños. El castigo será un acto anterior a la demarcación de límites.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez, y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

SE NECESITA UN JÓVEN PARA REPARTIDOR DEL DIARIO DE TENERIFE. Informes, Castilla, 61. bajos.

SE VENDEN UNA MAGNIFICA CAJA de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y a precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDEN DOS ACCIONES DE LA Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital.—En la Administración de este DIARIO informarán.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Darán razón, calle del Sol núm. 43.

The Buenavista Hotel PORT OROTAVA

This favourite and comfortable house—thoroughly renovated and suitably furnished—is now under new English management, and is open to receive Visitors. Terms on application.

Camisas para hombres Se venden a CUATRO PESETAS en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 25.

También hay en el mismo almacén, cuellos y puños última novedad.

Al comercio Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Isleña.

Bicicletas--Bicicletas Mr. Jordan marcha para Inglaterra y vende su Bicicleta en el precio £ 8.—Para informes HOTEL CAMACHO.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton y Pritchard

Comisionistas y consignatarios de frutos en Liverpool y Londres

Esta acreditada y conocida casa ha establecido agencias en estas Islas para la exportación de todas clases de frutas y productos del país, y tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de los Sres. cosecheros, solicitando sus consignaciones ó una parte de ellas.

Contando con muchos compradores en todas las provincias del Reino Unido, dicha casa tiene grandes facilidades para la venta de fruta superior y puede ofrecer tan ventajosos resultados a sus comitentes como cualquiera otra casa de Inglaterra.

Para más informes así como para conocer las últimas cotizaciones, dirigirse al único representante en Tenerife y la Palma, D. Luis G. Camacho, representado por D. Juan Cocup.

28, San José, 28. Santa Cruz de Tenerife.

No padecer más de los callos

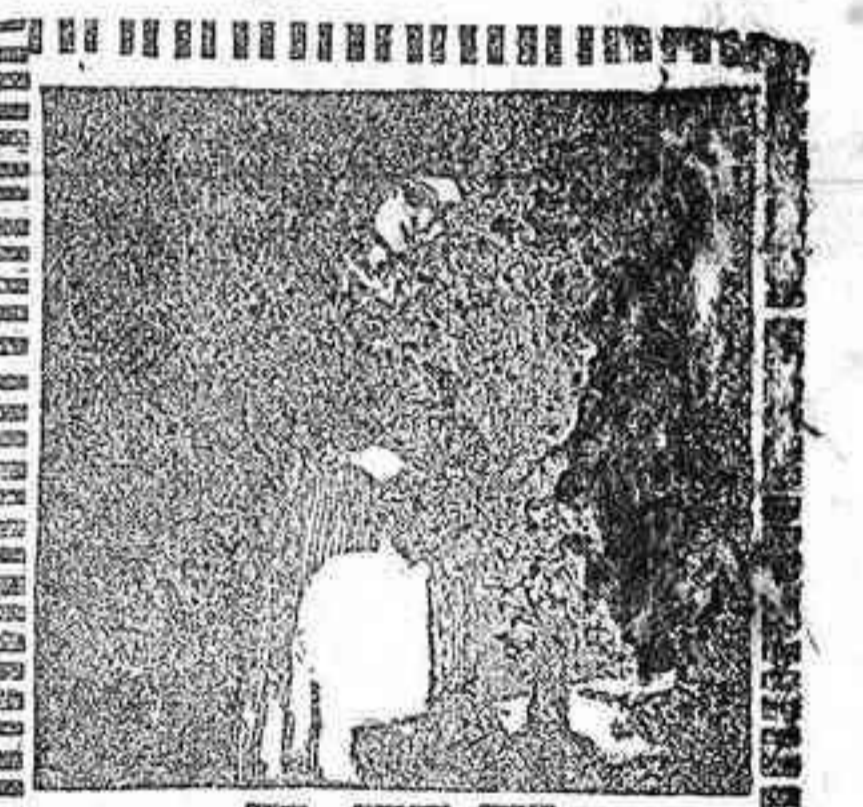
Acaban de llegar a esta capital dos representantes del inventor de la Boscófina Losada, única privilegiada en varias naciones. Probadla y encontrareis el verdadero tesoro de los pies para la completa extirpación de los callos y demás durezas. Se venden a 3 y 5 reales una.—Venta en esta capital por pocos días, Marina, 19. (p.)

Papel de Armenia

De venta en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56.



(4.126) CANDELARIA 31.



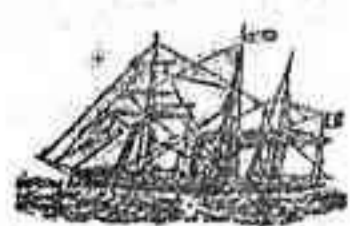
LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.

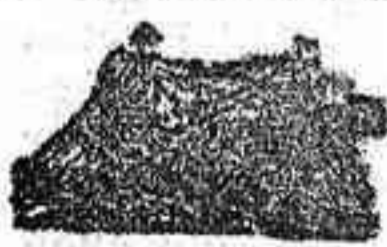
En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

Vapores con registro abierto



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 12 de Marzo el rápido vapor
Berenguer el Grande
Admitiendo carga y pasajeros,
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



THE NATAL LINE OF STEAMERS
Para Londres directo

El hermoso vapor frutero
UMHLOTI

Saldrá de este puerto el 6 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.
NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta las 12 del día de la salida, consignando las medidas en pulgadas inglesas.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Saldrá de este puerto el 11 de Marzo
Admite carga y pasajeros
NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar en el primer puerto, el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se replica á los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán.

Agentes, HY WOLFSON.



Compagnie Générale Transatlantique

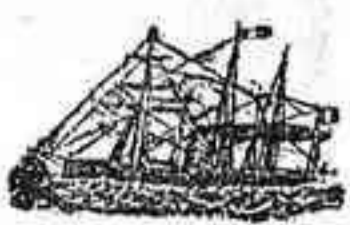
PARA LA GUAIRA Y COLON

El vapor

Ferdinand de Lesseps

legará el 17 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Porto Cabello, Cnraaco, Cartagena, Porto Limón, y con trahordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



The Aberdeen White Star Line
LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor

DAMASCUS

saldrá el día 13 de Marzo.
Admite 20 pasajeros de 1.ª clase y tiene hueco para 100 toneladas de carga
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.



Vapores Trasatlánticos

PINILLOS, SAENZ Y C.ª DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA LA HABANA DIRECTO

Saldrá de este puerto el 5 de Marzo el rápido vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA BORDEAUX Y EL HAVRE

Saldrá el 25 de Marzo el vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.

Saldrá para Dakar, Coankry, Sierra Leona, Grand Bassam, Cotonou Liberville y Loango el día 15 de Marzo el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HARDISSON FRERES.**



Vapores correos de la Comp. Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor español de gran porte

Santo Domingo

leberá salir de este puerto el 9 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La Roche.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor de 4000 toneladas

Sud America

saldrá de este puerto el 7 de Marzo

Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 43.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

CAPITAN SCHEULT

deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Marzo, y regresará á Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanos, Sol, 6.



Linea de vapores españoles

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Caibarien y Habana

El acreditado vapor

MARIA HERRERA

saldrá de este puerto el 8 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
AURELIANO YANES.

ANUNCIOS GENERALES

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLÉAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN
Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

DENTICINA Dr. FERRER
DENTICINA INALTERABLE
DEL
DR. FERRER
preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA-Plaza del Angel
BARCELONA
LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las entermedades que ocasiona la primera dentición.
Con su uso desaparecen las flecmasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.
DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª
DENTICINA Dr. FERRER

VERDADERO PURGANTE
LE ROY
Líquido y en Píldoras
Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangretan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.
Para evitar las fúeraciones, exijase en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.
Farmacia COTTIN, Verso de LE ROY
81, RUE DE SEINE, PARIS

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES
VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales
Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

EL MEJOR ANTISEPTICO PULMONAR
RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS ALEMANES ES
EL BENZOSOL
(BENZOATO DE GUAYACOL)
Cápsulas de benzosol, iodoformo y eucaliptol
del LIC. N. TARQUIS
Contra la tisis, bronquitis, tís crónica y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.
De venta: Farmacia del autor, Alamos 48, Laguna.—En Santa Cruz Farmacia de Rodríguez Núñez.

PARA LOS NIÑOS
Es la opinión unánime de los mas afamados médicos del mundo entero que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la
Emulsión de Scott
Es maravillosa la rapidéz con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza á los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.
Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.
Exijase la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones. De venta en las boticas.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
Droguería de Filpes Cruz Verde, 16.

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta Isleña, Castillo. 51

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Son la mejor
Medicina Casera
CURAN EL
Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Afecciones del Hígado.
Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.
La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Pills" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.
IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.